

NOTA 1 - EL ENTE

La Fundación DEQUENI ("Dejad que los Niños vengan" a Mi Mc. 10,14), es una institución sin fines de lucro, creada en el año 1985 y reconocida por Decreto N° 1995 del 24 de Julio de 1989. Sus fines principales son: el brindar programas y oportunidades a personas, familias, comunidades pobres; y desarrollar la cultura de la solidaridad en donde las personas desde su área de influencia sean protagonistas del desarrollo social.

El primer ejercicio económico de la Fundación correspondió al finalizado al 31 de diciembre de 1990. Los estados contables del antes mencionado ejercicio, y los posteriores al mismo, hasta el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2004, fueron aprobados por las respectivas asambleas anuales llevadas a cabo por la Fundación conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Efectos de la inflación sobre los Estados Contables:

Los presentes estados contables han sido preparados en base a las cifras históricas por lo que no se han considerado los efectos que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local pudieran ejercer sobre los mismos, debido a que la corrección monetaria no constituye un principio contable generalmente aceptado en el Paraguay.

Durante los ejercicios 2005 y 2004, el índice publicado por el BCP para medir la variación en el costo de vida fue de 9,9% y 2,8% respectivamente

b. Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos, así como los gastos incurridos en las actividades operativas son reconocidos contablemente en el momento de su devengamiento. Las donaciones recibidas por la Fundación son reconocidas contablemente en el periodo en que se reciben. Las porciones de donaciones recibidas pero aún no utilizadas son registradas contablemente en la cuenta pasiva Fondos Comprometidos.

Asimismo, las donaciones otorgadas por la Fundación son reconocidas contablemente en el momento de su realización.

NOTA 2 - (Continuación)

c. Moneda Extranjera:

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del dólar americano vigente a la fecha del balance General, que para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fueron de Gs.6.100 y Gs.6.240 respectivamente.

Las diferencias de cambio fueron reconocidas en el estado de recursos y gastos, en el periodo en que se produjeron.

d. Bienes de Uso:

Los bienes de uso adquiridos por la Fundación se encuentran valuados a su costo histórico revaluado de acuerdo a la Ley 125/91.

Los bienes recibidos en donación fueron incorporados al activo de la institución a valores de mercado aceptados por el Consejo de Administración. En ninguno de los casos el valor de incorporación es superior al valor neto de realización.

e. Bienes P/Comercialización y Consumo:

Los bienes para consumo, correspondiente a leches, cereales y otros, recibidos como aportes, se hallan valuados a costos razonables determinados por el donante y aceptados por la Fundación.

Los bienes para comercialización corresponden a tarjetas navideñas y remeras, las cuales se hallan valuadas a costo histórico.

En ninguno de los casos el valor contable, tanto de los bienes para consumo, como los bienes para comercialización, superan su valor neto de realización.

NOTA 3 - BANCOS

a. Moneda Local:

El saldo de la cuenta Bancos Moneda Local representa depósitos en cuenta de ahorro a la vista y cuenta corriente utilizadas en forma conjunta para depósitos de las donaciones, recaudaciones de fondos y extracciones periódicas para pagos, realizadas por la Administración de la Fundación. El saldo de Banco en Moneda Local está compuesto de la siguiente manera:

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

NOTA 3 – (Continuación)

BANCO / NOMBRE DE LA CUENTA	2005	2004
	Gs.	Gs.
1. Interbanco		
Administración Central	424.416.286	191.733.085
Programa Abrazo - UNICEF	299.905.861	388.656
Programa Abrazo - SAS	495.135.610	0
CCFC (Fondo Canadiense)	153.949.659	0
Avina	38.226.595	80.913.950
2. Lloyds TSB		
CCFC(Fondo Canadiense)	134.035.818	85.788.181
3. Financiera Familiar		
Proyecto Caaguazú	5.223.799	0
4. Visión		
Administración Central	21.915.096	1.766.702
Programa Abrazo	3.911.554	0
SALDO FINAL	1.576.720.278	360.590.571

b. Moneda Extranjera:

El saldo de la cuenta Banco Moneda Extranjera está conformado de la siguiente forma:

BANCO	2005		2004	
	U\$S	Gs.	U\$S	Gs.
1. Lloyds TSB	61.213,26	373.400.887	13.071,09	81.563.602
SALDO FINAL	61.213,26	373.400.887	13.071,09	81.563.602

NOTA 4 - DEPOSITOS A PLAZO FIJO

a. Moneda Local:

En la cuenta Depósito en Guaraníes está registradas la colocación en Certificados de Depósitos de Ahorro con los intereses devengados a la fecha de cierre del balance.

ENTIDAD FINANCIERA	2005 Gs.	2004 Gs.
Visión S.A. de Finanzas	102.104.111	76.812.329
Financiera Familiar S.A.E.C.A.	87.382.329	85.186.301
Financiera el Comercio SAECA	99.283.853	0
SALDO FINAL	288.770.293	161.998.630

b. Moneda Extranjera:

El saldo de esta cuenta incluye capital e intereses devengados al cierre, compuesto de la siguiente manera:

ENTIDAD FINANCIERA	2005		2004	
	U\$S	Gs.	U\$S	Gs.
Lloyds TSB	0,00	0	120.986,41	754.955.198
BBVA Banco	100.205,7	611.254.770		
SALDO FINAL	100.205,7	611.254.770	120.986,41	754.955.198

NOTA 5 - FONDOS PARA PROGRAMAS

Representan los saldos de agencias que aportaron para proyectos que tienen continuidad en el siguiente periodo:

Fondos Locales	Año 2005 Gs.	Año 2004 Gs.
a. Secretaría de Acción Social	495.160.180	0
b. Becas Escolares Solidarias	434.566.842	199.074.192
c. Financiera Familiar S.A.E.C.A.	10.032.238	9.492.578
d. Otros fondos	39.533.904	
Totales	979.293.164	208.566.770

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

NOTA 5 – (Continuación)

Fondos del Exterior	Año 2005	Año 2004
	Gs.	Gs.
a. CCF Canadiense	284.912.480	82.483.903
b. Amigos del Exterior	0	3.816.906
c. Unicef	243.028.591	0
d. Avina	0	49.033.579
Totales	527.941.071	135.334.388

NOTA 6 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden expuestas en el Balance representan a recibos y facturas emitidas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2005 y 2004, siendo los mismos cobrados en los primeros meses del año 2006 y 2005, correspondientes a donaciones prometidas por empresas.

NOTA 7 – IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2004, conforme a la Ley 125/91, las entidades como Fundación Dequeni se hallaban exoneradas del Impuesto a la Renta siempre que no persigan fines de lucro y que sus utilidades o excedentes no sean distribuidas directa o indirectamente entre sus asociados o integrantes.

Conforme a la Ley 2421/04 – De Reordenamiento Administrativo y Adecuación Fiscal, se estableció que las entidades sin fines de lucro que realicen alguna actividad que se encuentra afectada por los impuestos vigentes en la nueva Ley, cuando tales actos tuviesen carácter permanente, habitual y se encuentren organizados en forma empresarial en el sector productivo, comercial, industrial o de prestación de servicios, quedarán sujetos a los impuestos que inciden exclusivamente sobre dichas actividades, estando exentas sus restantes actividades. Se considera que la actividad desarrollada tiene carácter permanente, habitual y está organizada en forma empresarial cuando es realizada en forma continuada mediante la complementación de por lo menos dos factores de la producción, de acuerdo con los parámetros que determine la reglamentación.

En cumplimiento a las referidas disposiciones fiscales, la Fundación ha realizado la liquidación del Impuesto a la Renta, y como resultado del mismo no ha surgido impuesto que afecte al Ejercicio 2005.

Andreza Ortigoza
Cord. General

Oscar Agüero
Contador

Miguel Fuentes
Tesorero

Alberto Gross Brown
Presidente